

**UNIJOVEN, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social, calle Rosa de Silva, 5, de Madrid, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados para la primera, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables que se someten a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social y le serán remitidos o entregados previa solicitud.

Madrid, 17 de marzo de 2004.—El Administrador único, José Miguel Aparicio Largo.—10.974.

**ZARDOYA OTIS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para celebrarse, en primera convocatoria el viernes 23 de abril de 2004, a las 12:00 horas en el Hotel Eurobuilding, Calle Padre Damián, 23, en Madrid, y

si procediera, en segunda convocatoria el lunes 26 de abril de 2004 a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver las propuestas que se contienen en el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de la Sociedad y consolidados, correspondientes al Ejercicio 1 de diciembre de 2002 a 30 de noviembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración y, en particular, de la distribución de dividendos, repartidos todos ellos con cargo al resultado del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditores de la sociedad y del grupo consolidado para el Ejercicio 2004.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Nueva redacción de los siguientes artículos de los actuales Estatutos Sociales: Artículo 22 (Convocatoria y quórum de las reuniones del Consejo. Adopción de acuerdos) y Artículo 24 (Retribución del Consejo de Administración).

Séptimo.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas. Información sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Octavo.—Ampliación del Capital Social en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, emitiendo nuevas acciones totalmente liberadas con cargo a la Reserva Voluntaria, acordando asimismo solicitar de las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao,

Barcelona y Valencia, la admisión a cotización de dichas acciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos, autorizándole para la interpretación, subsanación y desarrollo de los mismos.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, Plaza del Liceo, n.º 3, Parque Conde de Orgaz, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de Cuentas y los del Consejo de Administración.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta, acreditar la titularidad de las acciones por certificado del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas al mismo, expedido con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Previsión sobre la celebración de la Junta

Se prevé la celebración de la Junta General Ordinaria en segunda convocatoria, es decir el 26 de abril de 2004, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.—11.813.